



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ

Decreto de conformación 1175 de 2002 - Decreto de organización 1593 de 2016
Reconocimiento oficial mediante Resolución 2214 de 19 de marzo del 2025
CODIGO DANE 141306000252 - NIT 813010950-4
DEPARTAMENTO DEL HUILA - MUNICIPIO DE GIGANTE



ACTA DE INICIACION N°.05


MINUTA DE CONTRATO No.:	005 DE 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ
CONTRATISTA:	DAVID ALBERTO DUEÑAS ORTIZ
C.C. ó NIT:	1075.217.360
OBJETO:	ADQUIRIR MATERIALES PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS, DEPORTIVOS, ASEO Y DE PAPELERÍA, CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ, SEDE PRINCIPAL Y SEDE RÍO LORO DEL MUNICIPIO DE GIGANTE, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS FORMATIVOS, LÚDICOS, ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
LUGAR DE EJECUCION:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SÓSIMO SUÁREZ
PLAZO DE EJECUCION:	04 DÍAS CALENDARIO
FECHA PRESENTE ACTA:	05 DE JUNIO 2026

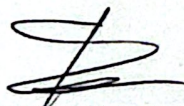
Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato:

REQUISITOS	CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
DE PERFECCIONAMIENTO • Suscripción por las partes	X		
DE EJECUCION • Aprobación de garantías • Certificado de Registro Presupuestal	N/A X		
OTROS • Publicación de contratos	X		

DECLARACIONES:

Las partes declaran iniciado el contrato, de conformidad con la cláusula segunda del contrato.


MARIA MELBA SOTTO NINCO
C.C.55.158.346 de Neiva (Huila)
Rectora


DAVID ALBERTO DUEÑAS ORTIZ
C.C. 1.005.815.810 de Neiva (Huila)
Contratista